

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO EN COMPUTACIÓN

**NORMAS PARA ELABORAR LA  
PROPOSICIÓN DE TRABAJO DE GRADO**

Antes de finalizar el tercer semestre del programa de maestría (o su equivalente, en el caso de estudiantes a medio tiempo) el estudiante deberá presentar, ante la Coordinación del Postgrado, una proposición de su trabajo de grado. Su objetivo es describir el trabajo de investigación que llevará a cabo el estudiante, durante el último semestre del programa, como requisito fundamental para optar al título de Magister Scientiae en Computación. Esta proposición será evaluada por el Consejo Técnico del Programa, el cual la estudiará, aprobará o desaprobará y formulará las recomendaciones pertinentes.

**ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN**

**1.- TÍTULO**

**2.- INTRODUCCIÓN:** Deberá contener, por lo menos: una introducción general al tema de investigación; la formulación del problema; los antecedentes o trabajos previos existentes en la literatura del área y vinculados directamente con el problema; los objetivos del trabajo de investigación y una justificación de la relevancia de dicho trabajo.

**3.- METODOLOGÍA:** Deberá incluir una descripción de la metodología de investigación que seguirá para llevar a cabo el trabajo de investigación. Si es pertinente, se deberán incluir las razones que justifican el uso del método seleccionado.

**4.- RESULTADOS ESPERADOS:** Deberá contener una descripción de los resultados que se espera alcanzar mediante el trabajo de investigación. Cada resultado deberá ser descrito por separado.

**5.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:** Deberá incluir una programación semanal o quincenal de las actividades que el estudiante deberá realizarse para llevar a cabo su trabajo de investigación. La duración total del trabajo no debe ser mayor de seis (6) meses.

La proposición debe ser elaborada siguiendo las instrucciones y el estilo empleado en la elaboración de artículos científicos.

La proposición deberá llevar el visto bueno del tutor del trabajo de grado y deberá ser entregada antes de la fecha límite fijada, para tal fin, por el Consejo Técnico del Postgrado.